

**DATOS MÓDULOS OBRAS, INSTALACIONES PARA REALIZAR LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL ICIO Y TASA POR PRESTACIÓN SERVICIOS URBANÍSTICOS**

Costes de Referencia General (CRG): son unos valores que pueden considerarse referencia del precio por metro cuadrado construido, que no comprenden beneficio industrial, gastos generales, impuestos sobre el valor añadido, ni ningún otro tributo ni partida que deba excluirse de la base imponible del tributo.) Coefficiente de Rehabilitación (CH): en función de que la obra o actividad no es total, o posee las dificultades propias de la intervención sobre edificaciones preexistentes. Coste de Referencia Particularizado (CRP).

INTERESADO:				D.N.I.-C.I.F.:			
OBRA EN CALLE, TRAVESÍA, PLAZA, ETC:				Nº:			
BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PISO:	
						LETRA:	
IMPORTE PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (PROYECTO):							
<b>COSTE DE REFERENCIA GENERAL</b>				<b>(A)</b>		<b>(B)</b>	
<b>POR TIPO DE EDIFICACIÓN</b>				<b>Coste Ejecución Material €/m2 construido</b>		<b>DECLARACIONES de m2 construidos</b>	
						<b>A * B = C</b>	
						<b>COSTES EN EUROS Subtotal CRG</b>	
						<b>INTERESADO</b>	
						<b>AYUNTAMIENTO</b>	
						<b>INTERESADO</b>	
						<b>AYUNTAMIENTO</b>	
RESIDENCIAL	Unifamiliares	Aisladas	643 €				
		Adosadas pareadas	608 €				
		De protección Oficial	544 €				
	Colectivas	De promoción privada i/ zonas comunes	634 €				
		De protección oficial	572 €				
	Dependencias	Vivideras o no, en sótano y bajo cubierta con acabados	520 €				
		No vivideras en sótano y bajo cubierta sin acabados	407 €				
		Terrazas y patios ingleses	407 €				
OFICINAS		Formando parte de un edificio	520 €				
		En edificio aislado, naves.....	576 €				
INDUSTRIAL		En edificios industriales	520 €				
		En naves industriales	407 €				
COMERCIAL		Locales comerciales en edificios	467 €				
		Grandes centros comerciales	737 €				
GARAJE		En planta baja	287 €				
		En planta semisótano o 1º sótano	348 €				
		En resto de plantas de sótano	467 €				
INSTALACIONES DEPORTIVAS	Al aire libre	Pistas y pavimentos especiales	87 €				
		Piscinas	520 €				
		Servicios	581 €				
		Con graderíos	235 €				
		Con graderíos cubiertos	407 €				
	Cubiertas	Polideportivos	929 €				
		Piscinas	987 €				
ESPECTÁCULOS Y OCIO		Discotecas, Salas de Juego, Cines.....	755 €				
		Teatros	1.164 €				
EDIFICIOS RELIGIOSOS		Integrados en residencial	815 €				
		En edificio exento	1.276 €				
EDIFICIOS DOCENTES		Guarderías, Colegios, Institutos.....	815 €				
		Universidades, Centros de investigación, Museos....	1.445 €				
EDIFICIOS SANITARIOS		Consultorios, Dispensarios.....	755 €				
		Centros de Salud, Ambulatorios....	868 €				
		Hospitales, Laboratorios....	1.510 €				
HOSTELERIA		Hoteles, Balnearios, Residencia de Ancianos,,,,	1.108 €				
		Hostales, Pensiones.....	755 €				
		Restaurantes	978 €				
		Cafeterías	815 €				
TOTAL COSTES DE REFERENCIA GENERAL (CRG) =							

**COEFICIENTE DE POR REHABILITACIÓN (CH) (señalar con x)**

En caso de no rehabilitación	En caso de rehabilitación total	Total de instalaciones y acabados	Rehabilitación total de acabados
1,00	1,10	0,65	0,30

CRP (INTERESADO) = CRG * CH = €	CRP (ayuntamiento) = CRG * CH = €	
SE DECLARA: Ser ciertos y válidos todos los datos reseñados	Firma del interesado:	Firma (si se produce una modificación de los datos una vez comprobados)
en Boadilla del Monte, a ____ de _____ de 20__		El Técnico Servicios Económicos

**DESTINATARIO: AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID)**